

XLVIII Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 1328 de 2017

Carpeta Nº 1834 de 2017	Comisión Investigadora sobre el financiamiento de las campañas electorales, desde el año 1999 hasta el año 2015, inclusive, y su vinculación con determinadas empresas y otras que expresamente designe, de sus directores y accionistas y las tarifas de publicidad de los medios de comunicación aplicadas a los diferentes partidos políticos

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 13 de noviembre de 2017

(Sin corregir)

Presiden: Señores Representantes Alfredo Asti, Presidente ad hoc y Alejo Umpiérrez, Presidente.

Miembros: Señores Representantes Elisabeth Arrieta, Gabriela Barreiro, Oscar De los Santos, Guillermo Facello, Pablo González, Oscar Groba, Jorge Meroni, Gerardina Montanari, Eduardo José Rubio, Heriberto Sosa y Tabaré Viera Duarte.

Denunciante: Señor Representante Adrián Peña.

Invitado: Señor Alberto Fernández.

Secretaria: Señora Beatriz Méndez.

Prosecretaria: Señora Sandra Pelayo.

═══ll═══

SEÑORA SECRETARIA.- Está abierto el acto.

——Corresponde designar un presidente *ad hoc.*

SEÑOR GROBA (Óscar).- Propongo al señor diputado Asti.

SEÑORA SECRETARIA.- Se va a votar.

(Se vota)

——Siete en ocho: AFIRMATIVA.

(Ocupa la Presidencia el señor representante Alfredo Asti)

SEÑOR PRESIDENTE (Ad hoc) (Alfredo Asti).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Dese cuenta de los asuntos entrados.

Se lee por Secretaría:

1º.- Oficios Nº 10, Nº 28, Nº 46 y Nº 86 respuesta recibida el día 10 de noviembre de 2017, Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU), información sobre las empresas FRIPUR S.A. Y AIRE FRESCO S.A.

2º.- Oficio Nº 44 respuesta recibida el día 10 de noviembre 2017, Banco de Previsión Social (BPS), en referencia a las historias laborales de las señoras Mariela Judith Modernell y Fabiana Terrenoire.

3º.- Oficio Nº 56 respuesta recibida el día 9 de noviembre de 2017, Juzgado Penal de Maldonado en referencia a empresas relacionadas con Cambio Nelson y familia Sanabria.

4º.- Oficio Nº 79 respuesta recibida el día 8 de noviembre 2017, Tribunal de Cuentas, expediente de Licitación de Publicidad de ANCAP, adjudicado a la empresa MINITAR S.A. (Empresa La Diez).

Fuera de hora:

- Oficio Nº 20 respuesta recibida el día 13 de noviembre de 2017, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, información relacionada con la empresa FRIPUR S.A.

(Ocupa la Presidencia el señor representante Alejo Umpiérrez)

SEÑOR ASTI (Alfredo).- En cuanto al Oficio N° 56 del Juzgado Penal de Maldonado, solamente se limita a decir que ha pasado a la jurisdicción de los Juzgados de Crimen Organizado. Por lo tanto, deberíamos redireccionar la solicitud. Hay que ver si lo que pedimos a la justicia del Crimen Organizado incluye lo solicitado previamente al Juzgado Penal de Maldonado.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejo Umpiérrez).- Se va a votar la reiteración del oficio, redireccionándolo al Juzgado del Crimen Organizado.

(Se vota)

——Nueve por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Aprovecho a informar que el día 20 concurrirá el intendente Antía.

Seguimos con el diputado Darío Pérez en la búsqueda de una fecha de coordinación. En todo caso, después lo hablaremos con los compañeros de bancada del Frente Amplio.

(Ingresa a sala el señor Alberto Fernández)

——Agradecemos la comparecencia del señor Alberto Fernández, quien obviamente está en conocimiento del objeto de esta comisión, que es la investigación de eventuales y diversos nexos de varias empresas con el sistema político y distintos actores del sistema, para un eventual financiamiento, ajeno a la legalidad, de estos partidos o sectores.

Esa es la razón por la cual el diputado denunciante, Adrián Peña, solicitó su presencia, a quien le damos la palabra para que le formule las preguntas que elaboró, de las cuales le entregaremos copia.

SEÑOR PEÑA (Adrián).- Muchas gracias por acceder a la invitación de la comisión.

El presidente relató el objeto de estudio de esta comisión y la posible vinculación entre aportes a campañas políticas y determinadas decisiones de gobierno.

Voy a leer una serie de preguntas y usted las responderá en la medida en que pueda hacerlo.

"1) Explique su relación con José Mujica, Danilo Astori y Marcos Carámbula.

2) Su relación con figuras del Frente Amplio ha tenido repercusión pública durante largo tiempo en diferentes medios de prensa, en lo que se destaca el pago a la congregación de las Hermanas Oblatas por la confección de la banda presidencial que lució José Mujica, el aporte de US$ 15.000 para su fiesta de asunción y el préstamo en varias ocasiones de su avión, tanto a José Mujica como al presidente Tabaré Vázquez en su anterior mandato, 2005- 2010. ¿Esto es así?

3) ¿Qué otros aportes en dinero o especie ha realizado a figuras del Frente Amplio y, en general, a esa colectividad política? En particular ¿qué aportes ha realizado para las campañas electorales del Frente Amplio y a qué sectores?

4) Existen denuncias respecto a que Fripur, durante el gobierno de José Mujica, solicitó y obtuvo préstamos del Banco República con ausencia de garantías o al menos con garantías severamente insuficientes, que no serían admisibles en la práctica normal y ordinaria de los bancos, encontrándose categorizada como 'deudor incobrable' (categoría 5) por el Banco Central del Uruguay. a) Detalle a qué objetivo o con qué fin se solicitaron los préstamos de Fripur al BROU desde 2010 en adelante. b) ¿Cuál fue la expectativa de la empresa al solicitar dichos préstamos, en relación a la factibilidad de una respuesta positiva, y por qué? ¿A qué atribuye el resultado finalmente obtenido? c) En su opinión ¿cuál hubiera sido la respuesta de haber solicitado esos préstamos con las mismas garantías en la banca privada? d) ¿Qué adeudos, mantiene con otras instituciones del sistema financiero? e) ¿Los préstamos obtenidos por Fripur fueron volcados en su totalidad a la empresa? Detalle en qué concretamente. e) ¿Fripur fue objeto de controles por parte del Banco República respecto de la efectiva aplicación del dinero prestado a los fines solicitados? ¿Cuáles fueron? ¿Cómo se instrumentaron?

5) En el año 2007, en un episodio con mucha repercusión pública, se constató irregularidades en la actuación de Fripur, que significó la suspensión de las exportaciones de pescado a la Unión Europea, que fueron denunciadas por inspectores de la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos (Dinara), quienes habían aconsejado multar a la empresa por un monto elevado. Finalmente, mucho tiempo después, el Gobierno multó a la empresa con un importe mínimo. ¿A qué atribuye la decisión finalmente tomada por las autoridades, de aplicar una multa mínima en forma contraria a la recomendación del cuerpo inspectivo?

6) Describa su relación con el señor Montiel.

7) ¿Cómo es que la señora de Montiel culmina trabajando en una de sus empresas?

8) La Dinama no se presentó al concurso de acreedores siendo que Fripur le adeudaba una suma importante. ¿Qué sabe de esa situación?

9) El grupo económico que usted dirige ha realizado inversiones en parques eólicos. Detalle la empresa y el proceso de participación en estas inversiones. El momento temporal, la forma y la fuentes de financiamiento, el monto de la inversión, el período de repago, etc., así como su desarrollo hasta nuestros días".

Estas son las primeras preguntas.

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- ¿Me pregunta por la relación que tengo con Tabaré Vázquez y con Mujica, verdad?

SEÑOR PRESIDENTE.- Sí, y con Marcos Carámbula.

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- Bueno, a Marcos Carámbula lo he visto una, dos, tres, cuatro veces, pero el saludo y nada más. Nunca he tenido ninguna clase de relación con él porque no tiene nada que ver con mis cosas.

Con Tabaré Vázquez tengo una relación porque atendió a mi padre en la parte de oncología y fue él el que me llevó al Frente Amplio, en el cual me sentí muy a gusto de estar en el Frente Amplio.

¿Cuál era el otro?...

Ah, con Mujica, la atracción que ha tenido la gente en los cinco continentes. Es un señor carismático. Ese señor nunca engañó a nadie, tal vez nos hemos engañado a nosotros. Yo me siento amigo de él; no sé si él se siente amigo mío. ¿Qué relación…

¿Después qué más me pregunta? Ayúdeme porque…

SEÑOR PRESIDENTE.- Con Astori.

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- Con Astori cero. Lo conocí a través de Mujica cuando salieron ellos en conjunto. Después lo conocí, pero nunca he recibido una gratificación de nadie y menos de políticos, pero no porque no la haya recibido, porque no lo he precisado y nunca lo he solicitado.

¿Qué otra pregunta?

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene el listado de preguntas con usted.

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- Los US$ 15.000, sí, es cierto. Yo le di US$ 15.000. Otra cosa, Fripur no tiene nada que ver. Para mí es muy fácil decir Fripur, Fripur, mi hermano el que falleció. No señor, soy yo. No busquen por otro lado. Todas las cosas relacionadas con la campaña política, que es el tema por el que estamos acá, soy yo. Para mí es muy fácil echarle el cargo a otro. No señor, pregúntenme a mí, soy yo, porque mi hermano, lejos de ser del Frente Amplio, es blanco. Mi otra familia colorada. Yo soy el del Frente Amplio y con estas cosas que están haciendo más me… porque me vuelco siempre por el más necesitado. Es mi forma, mi condición.

Los US$ 15.000 se los di yo, pero lo de los US$ 15.000 fue autorizado por el Gobierno a dar esta colecta. No fui yo el único, éramos varios. Me dieron un papel donde autorizaban ese dinero no para la campaña política, fue para la última fiesta. Me acuerdo que hubo un comentario de que salía equis dinero, US$ 600.000, y el señor Mujica dijo: "¡No, yo no gasto eso!" Y creo que se gastaron $ 100.000 u $ 80.000. Creo; yo sé el runrún, pero no lo sé porque nunca estuve en la contabilidad de ellos.

Disculpe que estoy pensando porque mis años me acompañan; tengo setenta y tres años y con la salud no muy sana...

Bueno… Lo de Mujica y lo de Tabaré ya lo expliqué, creo. Si quieren amplío lo que ustedes quieran. ¿El número 1) lo contesté todo?

SEÑOR PRESIDENTE.- Quedaría el tema del avión y lo de la banda.

SEÑOR PEÑA (Adrián).- La idea es que usted, con tranquilidad, vaya respondiendo y, luego, repreguntamos si nos quedó alguna duda.

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- ¡Sí, claro! ¡Por favor!

SEÑOR PEÑA (Adrián).- Se lo digo para que usted se maneje tranquilo.

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- ¿Sabe una cosa? Nunca me sentí así, con tantas personas que me están viendo. ¡Estoy temblando! Estoy temblando no porque tenga miedo. ¡No! No le tengo miedo a nadie -¡por favor!- porque yo vivo en paz, y tengo mucha paz. En un mano a mano se la juego a cualquiera, pero son como veinte acá… ¡Yo qué sé cuántos son! ¡Quiero una foto, por favor! ¡Quiero una foto!

SEÑOR PEÑA (Adrián).- Mire que varios son del lado suyo.

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- ¿Perdón?

SEÑOR PEÑA (Adrian).- Que varios son del lado suyo, son amigos.

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- ¿Si? No los conozco. Al señor sí lo conozco…

SEÑOR PRESIDENTE.- Por favor: les pido que mantengamos la tranquilidad.

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- Discúlpeme.

SEÑOR PRESIDENTE.- Vamos a mantener la normalidad de la sesión. Diputado Peña: colabore, por favor.

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- ¿Cómo es su nombre?

VARIOS SEÑORES LEGISLADORES.- Umpiérrez.

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- Señor Umpiérrez: yo no conozco ni a la gente del Frente Amplio -lamentablemente, porque tengo un buen concepto de todos-, porque nadie se me arrimó, si no, los hubiera conocido. Yo me meto, me introduzco en todas las cosas, porque soy un trabajador.

Discúlpeme, que no quiero sacar… Agradezco mucho que me haya saludado acá el señor…

SEÑOR GONZÁLEZ (Pablo).- González.

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- El señor González. Una gran relación tengo con él. ¡Lo vi dos veces en la vida! Pero me ganó el corazón, qué quieren que les diga. ¡Dos veces vi en mi vida a este señor!

Te agradezco que me hayas saludado porque ya ni sabía cómo eras tú; por la sonrisa me di cuenta.

Bueno, muy bien. Este.. ¿Cómo se dice?... ¡El avión!

El avión es ciento por ciento mío. Siempre, todo lo de aeronáutica, fue mío. Nunca estuvo vinculado a nadie. ¡Ni un mandado de Fripur ha ido al aeropuerto de Carrasco! Siempre me manejé yo. Lo vendí.

La vinculación con la señora…

SEÑOR PRESIDENTE.- Disculpe, señor Fernández. ¿El avión era propiedad de Fripur?

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- No. ¡Mío! Ciento por ciento mío. Cobré, lo compré, lo vendí. ¡Mío! El dinero, mío. Jamás Fripur.

Teníamos diferencias con mi hermano, claro que sí. Él era blanco rabioso y no aceptaba que yo estuviera del lado de los…

Yo ayudé a muchas -no quiero decir esto- fundaciones benéficas, con mucho gusto. Y lo seguiré haciendo, porque no me llevo para la otra vida… Mi hermano no se llevó ni los intereses. El mejor regalo que puedo tener es que me den vuelta cuando me vayan a enterrar y no me caiga una moneda

Discúlpenme. Esto es un poco de pasión; no es otra cosa.

Bueno… El avión…

El avión era mío. Lo compré yo, lo pagué yo y lo cobré yo; hice todo yo. Es mío el avión. El avión fue mío. Fripur no tiene nada que ver. Nunca recibimos una prebenda de ningún partido, de ningún gobierno. ¡Nunca! ¿Qué quiere decir "nunca"? ¡Nunca! He presentado proyectos para la pesca en general, que los acompañó el ministro… Ayúdenme, porque no sé pronunciarlo bien. Sé que es Roberto…

SEÑOR GONZÁLEZ (Pablo).- Kreimerman.

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- Kreimerman. Con él me presenté y faltaba la firma del señor Mujica. Yo fui al… ¿Cómo es la torre esa donde están los presidentes ahora?

SEÑOR PRESIDENTE.- Torre Ejecutiva.

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- Ejecutiva. Eso. Yo fui a la torre con Kreimerman. El señor Mujica vio y dijo que tenía que darle a la pesca, no a Fripur: "¡Ah, lo voy a estudiar!". Dije: "No, Pepe. Ya no damos más con esto". Yo dije: "Se acabó esto acá". Después, a los dos días me entero -un runrún, no puedo asegurar lo que digo-: "Fripur se acaba; quédense tranquilos".

Perdíamos entre US$ 600.000 y US$ 700.000 por mes. Hay un… ¿Cómo se llama? ¡Aguerre! Aguerre le decía a mi hermano: "Máximo no cierres; no cierres. Arrastrate. Alguna solución va a haber". Por esperar la maldita solución se llegó a esa deuda. La deuda son veintiocho, veintinueve. Me enteré ahora; yo no sabía. En la parte contable nunca estuve yo; jamás. Llevaba cincuenta años de sociedad con mi hermano; no un día: ¡cincuenta años! Yo era el vendedor, el vendedor nato de Fripur. Conozco los cinco continentes y los clientes, porque era yo el vendedor.

Pero el avión era mío y de negocios fuera de Fripur míos, particulares.

La pesca es muy difícil. Creo que el 62% o el 68% del precio del pescado es el combustible. Para producir un kilo de pescado -es un ejemplo; no agarren los números-, gastábamos US$ 100 y para venderlo, lo vendíamos a cincuenta. Era una de perder… Eso lo sabía el señor presidente. Mi hermano llegó a pensar un día que yo estaba peleado con él. Me acompañó a la casa del señor Mujica, que nos atendió muy bien, allá en… ¿Rincón de la Bolsa, es?

SEÑOR MERONI (Jorge).- Rincón del Cerro.

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- Rincón del Cerro. Disculpen. Yo sé ir, pero no sé los nombres; la memoria no me da.

Y todo ja, ja, ja…. No; ja, ja, ja, no. Muy bien. Lamentablemente, muy bien… Le dijo: "Mire: estamos perdiendo US$ 600.000 y US$ 700.000 por mes". Nunca recibimos

una prebenda de nada. Queríamos tomar el combustible en la zona Alfa, y no podíamos; tenía que ser de Ancap.

Bueno… ¡Ay! Me lastimé acá. ¿Qué pasó? ¡Los nervios!

Entonces, nunca recibimos una prebenda de nada.

El tema del Banco República... Miren, señores, ustedes conocen bien el tema del Banco República...

El Banco República si usted no le da… Ellos le tasan el inmueble o lo que sea al precio de remate, que es un tercio del valor. No le da un peso; ¡pero ni un paso le da! Y eso es contra garantías de las cartas de crédito. Nuestras cartas de crédito eran blanquitas; nunca tuvimos una pérdida. Todo el mundo nos pagó; nadie nos debe un solo peso. Las cartas de crédito eran claras. Hemos recibido… Creo que fuimos el cuarto mejor cliente del Banco República. Y hasta el último momento hemos honrado siempre las obligaciones con el Banco República. Y más les digo: hemos honrado a todo el Uruguay: caja de jubilaciones, UTE, a todos. Lo que falta es el República; ya se van a empezar a pagar vales. A todo el mundo se le va a pagar, mientras yo viva.

Eso es… ¿Qué me dijo? ¿El avión ya está contestado o me quedó algo? Miren que no estoy escondiendo nada o evadiendo; a mí… ¿Presidente es usted?

VARIOS SEÑORES LEGISLADORES.- Sí.

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- El señor presidente me pregunta. Si yo no contesto, la responsabilidad es suya. Usted me pregunta, y yo contesto todo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Siga usted contestando las preguntas y cualquier cosa el diputado repregunta.

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- "¿Qué otros aportes, en dinero o especie ha realizado a figuras del Frente Amplio y, en general, […]". Ninguno. Nunca, jamás; no me han venido a pedir dinero jamás. Yo no sé si es que nos tenían miedo; yo que sé. A mí nunca vino a pedirme dinero nadie.

"4) Existen denuncias respecto a que Fripur, durante el gobierno de José Mujica, solicitó y obtuvo préstamos […]". ¡No! ¡Jamás! Se me caería la cara de vergüenza de que el señor Mujica pidiera por mí. ¡Jamás! ¡Jamás! ¡Jamás! Todas son garantías. Nosotros teníamos garantías casi por US$ 80.000.000 o US$ 90.000.000. Cuando cerramos Fripur, quedó en veintiocho, sin los intereses.

"[…] (categoría 5) por el Banco Central del Uruguay […]". Bueno, ta… No sé…

""Detalle a qué objetivo o con qué fin se solicitaron los préstamos […]". ¿¡Qué préstamos!?

"¿Cuál fue la expectativa de la empresa al solicitar dichos préstamos […]". Los préstamos -todos- que se pidieron no eran préstamos especiales; eran préstamos para *aggiornarnos* -entienden la palabra *aggiornar*, ¿no?-, adecuarnos al mercado. Esos los pagamos todos. Pero los préstamos que se pidieron eran con contracarta de crédito, por una circular del Banco Central; no me pregunten cuál era porque no lo sé. Yo sabía que era por una circular del Banco Central, que nos daban el dinero. Nos daban el 80% o el 70% para comprar la materia prima y pagar.

"¿En su opinión, cuál hubiera sido la respuesta de haber solicitado esos préstamos […]". Ya lo contesté.

"¿Qué adeudos mantiene con otras […]". Con ninguna. Hoy día, con ninguna institución se mantiene ninguna deuda. La caja de jubilaciones también está cobrando.

"Los préstamos obtenidos por Fripur […]". Fripur no está; ya desapareció. Ahora hay una empresa; son unos canadienses. Tienen la misma maquinaria, los mismos empleados, los mismos barcos, el mismo personal, todo. Es decir: Fripur no está, pero está la empresa canadiense, que está funcionando, pero no a *full*. Nosotros llegamos a ser 4.800 personas. Se cerró con 930.

La otra pregunta dice: "¿Fripur fue objeto de controles por parte del Banco República respecto de la efectiva aplicación del dinero prestado a los fines solicitados? ¿Cuáles fueron? ¿Cómo se instrumentaron?

Los dineros iban para la compra de las cartas de crédito. Nosotros trabajábamos con ese dinero, contra la carta de créditos. Otra cosas de ninguna manera.

También se habla de la energía eólica; yo no tengo nada que ver con eso. La eólica es de mi hermano. Fripur no tiene nada que ver. Él tiene un hijo que es ingeniero y le puso eso para el hijo. No sé; creo que son tres o cuatro molinos. Nunca fui; ni a la inauguración fui. No me hablen de la energía eólica que no tengo ni idea de lo que están hablando.

La otra pregunta dice: "En el año 2007, en un episodio con mucha repercusión pública, se constató irregularidades en la actuación de Fripur, que significó la suspensión de las exportaciones de pescado a la Unión Europea, que fueron denunciadas por inspectores de la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos (Dinara), quienes habían aconsejado multar a la empresa por un monto elevado. Finalmente, mucho tiempo después, el gobierno multó a la empresa con un importe mínimo".

Bueno, la repercusión pública es contra mí porque parece que yo fuera un gurú.

Están todos mal informados. Todo lo que yo digo tiene respaldo.

En el año 2007 es cierto que vino la Unión Europea. Nunca la Unión Europea cerró al Uruguay. Jamás. La Unión Europea jamás clausuró al Uruguay. Si hubiera clausurado al Uruguay hasta hoy estaría cerrado como con la aftosa. ¡Jamás! A quien cerró fue a Fripur la Unión Europea. No a las otras plantas. ¿Por qué? Porque la inspección fue a Fripur. Fripur jamás paró de trabajar. Lo que paró fue de entregarle por cuatro meses a la Unión Europea porque estábamos sancionados. ¿Por qué estábamos sancionados? Fuimos sancionados porque en ese momento salió una nueva disposición de la trazabilidad de los productos que había que tener cuadriculado el mar. Era una cosa que ni sabíamos si lo estábamos haciendo bien. No sabíamos en absoluto de nada.

(Ingresa a sala la prensa)

——¡Yo no quiero prensa!

SEÑOR PRESIDENTE.- Es de estilo permitir el ingreso de la prensa para que haga algunas tomas.

(Diálogos)

(Se retira de sala la prensa)

——Usted estaba narrando lo referido a los sucesos del 2007 con la Unión Europea.

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- La Unión Europea nunca cerró a Uruguay; cerró a Fripur porque no había hecho bien los deberes de la trazabilidad. Nosotros, como era una cosa nueva, realmente no le dimos mucha importancia. La hacíamos, pero como entendíamos. A nuestro criterio la hacíamos bien. Créanme que la hacíamos mal. Nosotros seguimos trabajando porque quienes nos auditaban realmente eran los clientes: Nestlé, Unilever, McDonald's. Esos clientes son los que auditaban. Los teníamos todos

los días durante tres o cuatro meses permanentemente y se iban un mes y volvían de nuevo porque cuidaban el producto de ellos. Eran nuestros mejores clientes. Quienes nos ayudaron y presionaron mucho a muerte a la Unión Europea fueron los clientes. Fue un caso único que en cuatro meses se haya clausurado y rehabilitado de vuelta. Era el momento en que estábamos produciendo más porque había pescado por todos lados. Nunca tuvimos tanta captura como esa y fue lo que nos salvó de no perder tanto.

Seguimos trabajando con los otros mercados que no estaban en la Unión Europea: Rusia, Japón y Brasil muy poco. Y los clientes que no estaban en la Unión Europea, que eran los clientes tradicionales nuestros, como Nestlé y Unilever, nos certificaban en esos mismos países que no estaban en la Unión Europea; los mismos clientes nuestros porque ellos se estaban quedando sin stock. Por eso presionaron. Nosotros vendíamos en Europa casi puerta a puerta, con una doña María cada cuatro manzanas. Iba un camioncito y entregaba. Fue un trabajo muy grande y lindo que teníamos afuera porque conseguíamos los mejores precios.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

SEÑOR RUBIO (Eduardo).- ¿Me permite?

Hay una pregunta, que capaz que el invitado no terminó de leer, acerca de las irregularidades que se constataron en la actuación de Fripur, "que significó la suspensión de las exportaciones de pescado a la Unión Europea, que fueron denunciadas por inspectores de la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos -Dinara-, quienes habían aconsejado multar a la empresa por un monto elevado.- Finalmente, mucho tiempo después, el gobierno multó a la empresas con un importe mínimo". Concretamente, la pregunta es: "¿A qué atribuye la decisión finalmente tomada por las autoridades de aplicar una multa mínima, en forma contraria a la recomendación del cuerpo inspectivo?".

SEÑOR PRESIDENTE.- O sea, ¿por qué no se puso la multa de US$ 150.000 solicitada y se terminó cobrando 100 U.R, que fue la multa final.

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- No, perdón, ¿cómo es su nombre?

SEÑOR RUBIO (Eduardo).- Diputado Eduardo Rubio.

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- Señor Rubio: yo no sé de qué multa están hablando, porque tuvimos varias. De esa multa de la comunidad, no tengo ni idea. Lo que sé es que hubo una multa -que yo siempre pensé que era esa-, antes de que viniera la comunidad europea, que era por unos azulejos caídos donde se lavan las manos, que después pusimos todo de plástico, por la parte sanitaria. Esa multa de la que están hablando, yo creo que es porque se cayeron. Mire, no lo tome como una cosa que es real, porque yo creo que hasta de la comunidad europea, no hubo multa, porque hubo otras cosas…

SEÑOR PRESIDENTE.- La multa no es de la Unión Europea, sino que fue sugerida por una violación a normas de higiene, que llevaron…

(Interrupción del señor Alberto Fernández)

—Le vuelvo a repetir…

SEÑOR PRESIDENTE.- Disculpe, el diputado Adrián Peña le va a aclarar el origen de la multa sobre la que él pregunta, para que usted sepa a qué se refiere, si usted dice que hubo varias…

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- Es anterior, es muy anterior…

SEÑOR PEÑA (Adrián).- Sí; las multas son muchas en el caso de Fripur. Hay una que efectivamente tiene que ver con unas reformas…

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- Exacto.

SEÑOR PEÑA (Adrián).- No son esas a las que hacemos referencia. Esas tienen que ver con multas de la intendencia, básicamente, en la parte del ingreso a la planta…

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- Y de Dinara también.

SEÑOR PEÑA (Adrián).- Y de Dinara también, pero surgen de una inspección de la intendencia.

Acá hablamos de lo que fue el etiquetado y el reetiquetado de productos…

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- ¡No! ¡Por eso nunca! No, no no: no entrevere.

SEÑOR PEÑA (Adrián).- Es que están los expedientes: hubo una solicitud de multa de US$ 150.000 y se termina fallando por 100 U.R.

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- Miren, señores; ustedes pueden…

SEÑOR PEÑA (Adrián).- Además allí hay otro problema, porque hay una omisión de la Dinara ya que, según la legislación vigente, el reetiquetado en esas condiciones configura fraude económico; pero esas son preguntas para la Dinara.

Veo que de la parte financiera usted no sabía, no conoce su empresa, pero sí de esta parte en cuanto a reglamentaciones y sanciones, lo cual es bueno. Entonces, la pregunta concreta es la siguiente: siendo que la multa sugerida por los equipos técnicos era de US$ 150.000, ¿por qué usted estima que se aplica una de tan solo 100 UR?

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- Recién me entero ahora de que había una multa de US$ 150.000. Los papeles ponen muchas cosas; ponen lo que quieren, pero yo nunca me enteré de esas cosas: eran por un camión mal parado, mal atracado; porque no se avisó con tiempo antes de cargar; porque teníamos que avisarle a la Dinara que íbamos a cargar.

Ahora, el mecanismo lo sé: ¿cómo no lo voy a saber? Oiga: doy clase, si quiere, en el proceso del pescado; no en la parte contable.

Pero hablando de Fripur, para cargar un camión, la Dinara tenía que aprobar si estaba apto o no; no me hago el chancho rengo; de ninguna manera: estoy pensando, pero el tema de la Dinara me mata, no sé eso. Para mí que nunca hubo ninguna multa por la comunidad europea.

(Interrupción del señor representante Peña)

—Dije mal: nunca hubo una multa de la Dinara por un problema de la comunidad europea; creo yo: eso es lo que quise decir, señor Umpiérrez.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Usted nunca tuvo conocimiento de una instancia en la que se hubiera sugerido una multa de US$ 150.000 y terminaron pagando 100 UR...

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- Nunca me enteré de eso. Mire: la mitad del año yo la pasaba afuera, porque había que vender el producto. El que vendía en el exterior, era yo. Me enteraba de cosas al vuelo, que se comentaban, pero ni idea.

(Interrupciones)

SEÑOR PRESIDENTE.- Continuamos con la pregunta 6 en la otra hoja.

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- ¡Son pocas! Yo pensé que tenían más; pregunten lo que quieran.

La pregunta dice: "Describa su relación con el señor Montiel". Al señor Montiel yo lo conocí cuando entró a la Dinara. El señor Montiel era un marinero, que era del sindicato. No lo conocí pero, por oídas, me enteré de que siempre transaba; siempre transaba: que él no era de ir a la guerra, sino de solucionar las cosas, que tenía un aspecto de socialista, porque solucionaba.

Después en la Dinara lo habré visto una o dos veces. Siempre se mostró como un tipo muy caballero, muy bien, muy bien. La señora de él trabajó; pidió para trabajar porque quería… Yo no sé lo que quería, pero trabajó poco -no sé cuánto tiempo: pocos meses- en la parte de ventas. Yo tenía uno de los aviones que dedicaba a alquiler; aviones chicos, no el avión grande: nunca alquilé el avión grande; no tenía permiso para alquilarlo. Pero fue un pasaje, no hubo otra cosa. Trabajó en el aeropuerto: ella iba al aeropuerto y hacía otras cosas. Hacía de comisionista con otras empresas; no trabajaba en exclusividad conmigo, pero sí: tuve una vinculación y la vi muy poco tiempo. Cuando yo me iba y regresaba, nunca la había visto: estaba en el personal de tierra. Sé que tiene un hijo; dos hijos tiene, creo. Nada más. Sí; dos hijos tiene, creo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Pasemos a la pregunta 8.

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- Ah, ¿se acabaron? Dice: "La Dinama no se presentó al concurso de acreedores, siendo que Fripur le adeudaba una suma importante. ¿Qué sabe de esta situación?". Ni idea: recién me entero esto. Oigan, ¿me puedo llevar esto, no?

SEÑOR PRESIDENTE.- Sí, llévelo.

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- Recién me entero de esto; ni idea. Cuando se fue al concordato, una cosa así nunca la leí; ni me interesa.

Después se pregunta: "Detalle la empresa y el proceso de participación en estas inversiones. El momento temporal, la forma de financiamiento, el monto…". No sé de qué están hablando acá.

SEÑOR PRESIDENTE.- Lo que pasa es que el señor Fernández está omitiendo leer el encabezamiento de la pregunta 9.

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- Discúlpeme. Dice: "El Grupo Económico que usted dirige" -¡Opa!-, ¿ha realizado inversiones en parques eólicos?". No dirijo ningún grupo económico de energía eólica. Solamente yo tenía la empresa de avión, que no la tengo más, taller mecánico: el único taller autorizado por la FAA, la federación en administración aeronáutica de Estados Unidos de América, en el aeropuerto de Carrasco. La cerré, pagué todo y se acabó la historia: solamente Fripur, nada más. Yo me retiré de Fripur tres años antes de cerrar, porque ya no daba más. Mi hermano quiso seguir adelante y dejó su vida ahí; dejó su vida plasmada en Fripur, y estuvo lúcido hasta tres horas antes de morir.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Cuándo falleció su hermano?

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- El año pasado o el otro.

SEÑOR PEÑA (Adrián)- ¿Usted es propietario de Fripur?

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- Soy accionista de Fripur.

SEÑOR PEÑA (Adrián).- Eso es muy importante a los efectos del trabajo…

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- Soy accionista minoritario de Fripur. Tengo un tercio.

SEÑOR PEÑA (Adrián).- ¿Usted es dueño de un tercio de Fripur?

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- Sí, señor.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Cómo se compone el resto del paquete accionario?

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- Con mi hermano, Máximo Fernández.

SEÑOR PEÑA (Adrián).- Comprenderá que para mí es muy llamativo que alguien que sea propietario de un tercio de una empresa tan importante como Fripur, con la cantidad de empleados que tenía, no sepa algunas cosas… Por aquí han pasado muchos jerarcas públicos de diferentes Administraciones y todos han sido contestes en señalar la importancia de Fripur y que muchas veces las decisiones fueron tomadas teniendo en cuenta que era una empresa que generaba mucho trabajo, miles de empleos y que era muy importante en la exportación y en el valor agregado del país. Como empresario me cuesta mucho entender que en una empresa de esa magnitud, de la cual usted es propietario de un tercio, el propietario no conociera un montón de aspectos relacionados con su operativa. No conocía la operativa de su empresa, no de la empresa del vecino, tanto en la parte económica y financiera como en la de sanciones. Hay muchas sanciones pero me he referido a un par que son extremadamente llamativas y que están en los expedientes de la Dinara, el organismo que controla a su empresa.

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- Será, entonces. La Dinara es un órgano serio. Antes no tendría elementos para responder muchas cosas, pero la Dinara es un organismo serio.

SEÑOR PEÑA (Adrián).- Usted comprenderá que es razonable que haga estas preguntas, dada su vinculación con determinados actores de Gobierno. Comprenderá que hay decisiones que tomó la Dinara, más aún si es un organismo serio, que son llamativas. Llama mucho la atención que la Dinara ni siquiera se haya presentado al concurso de acreedores para poder cobrar lo que debe Fripur al Estado. Fripur debe a muchas reparticiones del Estado, pero también a la Dinara, que es el organismo controlador, que es el primero que debería haber…

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- Recién me entero.

SEÑOR PEÑA (Adrián).- Quiero señalar algunas contradicciones que han surgido a partir de lo que ha manifestado y lo que han dicho algunas visitas que han estado aquí.

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- ¿Está diciendo que yo estoy mintiendo?

SEÑOR PEÑA (Adrián).- Digo que hay contradicciones…

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- La contradicción es suya, ya que sabe tanto. Fripur exportaba 80.000.000 de Uruguay y de Argentina un poco menos. Esas ventas las llevaba adelante yo. ¿Cómo voy a saber eso que me pregunta?

(Diálogos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Por favor, eviten los dialogados, para la correcta toma de la versión taquigráfica.

SEÑOR PEÑA (Adrián).- El presidente del Banco de la República admitió que en el año 2014 se le entregó un crédito por más de US$ 1.000.000 a Fripur, siendo categoría 5, es decir, incobrable. Es decir, sin que la garantía fuera suficiente.

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- Ese dinero lo cobró.

SEÑOR PEÑA (Adrián).- ¿Ese millón lo cobró?

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- Sí, señor.

SEÑOR PEÑA (Adrián).- Esa parte de las cuestiones financieras sí la sabe…

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- ¿Cómo no la voy a saber si fue lo primero que me preguntó mi familia? Y yo contesté: "Son mentiras lo que dice el diario". Es lo que sé, porque lo averigüé enseguida…

SEÑOR PEÑA (Adrián).- Desconocía la deuda de Fripur, pero sí sabía puntualmente eso…

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- No, señor. Lo averigüé. Me enteré después. Me enteré al año, por las cosas que se decían, como ahora me estoy enterando de muchas cosas…

SEÑOR PEÑA (Adrián).- La deuda de Fripur con el Banco de la República crece a partir del año 2007 de manera exponencial. Fripur debía menos de US$ 500.000 al Banco de la República en el año 2004 y termina en el año 2011 con una deuda que superaba los US$ 30.000.000.

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- ¡Sueldos! Se los comió la pérdida que teníamos mensualmente…

SEÑOR PEÑA (Adrián).- Preguntado el presidente del Banco de la República sobre esos créditos, millonarios en dólares, que Fripur toma, que hacen que su pasivo crezca más de sesenta veces en aproximadamente seis años -el presidente no nos ha mandado la información detallando el objeto del crédito, que solicitamos en aquel momento, y aprovechamos para pedirla otra vez-, contestó que eran para una planta nueva.

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- Se refiere a la planta que está en frente, que es el frigorífico. Fripur ocupa cuatro manzanas: una entera y otras en partes. Ese dinero fue al frigorífico, sumamente moderno, que está en frente a Fripur, por la calle Cuareim. Es cierto: el dinero está ahí.

SEÑOR PEÑA (Adrián).- Esa información -hoy llegó información del Banco de la República, pero por lo que pude ver no estaba lo solicitado- es importante para nosotros…

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- Usted habla de un dinero que tenía un destino. Ese dinero tenía como destino una planta. Esa planta se hizo con el préstamo del Banco de la República.

SEÑOR PEÑA (Adrián).- ¿En qué año fue eso?

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- No sé.

SEÑOR PEÑA (Adrián).- ¿Ni aproximadamente?

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- No lo sé. Si digo algo, me van a decir: "Usted dijo tal fecha". ¡No jorobe!

SEÑOR PEÑA (Adrián).- No lo estoy jorobando. Son millones de dólares que la empresa debe a un banco que es de todos los uruguayos. No lo estoy jorobando…

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- Dije dos o tres veces que no tengo idea de la fecha. Capaz que digo una fecha y es otra…

SEÑOR PEÑA (Adrián).- No tiene claro en qué fecha fue ni para qué fue. Preguntaba sobre los controles que el Banco de la República hace…

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- Se pidió para poner una planta, un frigorífico depósito en frente…

SEÑOR PEÑA (Adrián).- Sí se nos dijo vagamente que podría haber sido para eso, pero no tenemos una respuesta concreta…

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- Si me habla de una planta, la única planta que tiene Fripur es esa.

SEÑOR PEÑA (Adrián).- Esa es más información de la que teníamos. Le agradezco.

¿El Banco de la República hizo algún tipo de control sobre los dineros para que fueran destinados a los fondos para los que se pedían los créditos?

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- Ni idea. Tengo entendido que se mandaba siempre a un ingeniero para controlar en qué se gastaba el dinero y en qué iban las obras. Eso sí, pero no sé ni cuándo iba. Veía gente por ahí, preguntaba y me decían que era gente del Banco de la República que venía. Hay bruta imprenta en frente.

SEÑOR PEÑA (Adrián).- Las diferentes autoridades de la Dinara, tanto la actual como el anterior director, han reconocido que lo que se prohibió fue el ingreso de todo el pescado uruguayo, a raíz de las sanciones que recibió Fripur, como planta inspeccionada. La prohibición no fue solo para Fripur, sino para todo el pescado uruguayo. Eso figura en la versión taquigráfica de esas sesiones y en las resoluciones de la Unión Europea. Es una contradicción con lo que señalaba el señor Alberto Fernández…

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- No es una contradicción. Estoy seguro de que se cerró solo a Fripur…

SEÑOR PEÑA (Adrián).- No fue así, a menos que los directores de la Dinara estén mintiendo…

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- No lo sé. Lo único que sé es que la Comunidad Europea, para habilitarnos, vino a nosotros. Esa afirmación que usted hace es cosa suya. Usted dice lo que dijo la Dinara. Lo voy a averiguar. Estoy totalmente seguro de que fue solamente a Fripur que se cerró. Para la Comunidad Europea exportaba solamente Fripur. El señor diputado Adrián Peña me está jorobando; usted no es serio…

SEÑOR PRESIDENTE.- Señor Fernández, por favor…

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- ¡Por favor le digo a usted!

SEÑOR PRESIDENTE.- Le agradecemos mantener el nivel de diálogo.

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- ¡Pero si me está diciendo una cosa que no es cierta! ¡Solamente Fripur exportaba a la comunidad europea!

SEÑOR PRESIDENTE.- Fernández: el diputado Peña se está refiriendo no a sus palabras personales, sino a las palabras de jerarcas que comparecieron acá. Entonces, lo que le pido es que mantengamos el nivel….

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- ¡Señor Umpiérrez, me está diciendo que…

SEÑOR PRESIDENTE.- No le dijo que usted estuviera mintiendo; simplemente, le dijo que había otras manifestaciones.

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- ¡Me está llamando mentiroso en una forma despectiva, diciéndome: "Acá la gente de Dinara dice eso", y nadie exportó para la comunidad europea, porque para la Unión Europea hay que hacer los deberes muy bien hechos! ¡Y nadie tenía la planta…

SEÑOR PRESIDENTE.- Por favor, vamos a continuar con la sesión en el debido marco de respeto; lo que nos interesa es que se conteste.

(Interrupciones.- Diálogos)

——¡Por favor!

(Varios señores diputados piden la palabra)

SEÑOR PRESIDENTE.- Estamos en el trámite en el cual está repreguntando el diputado Peña, en uso de sus repreguntas. Entonces, mientras ejerce su derecho de repregunta el diputado Peña, lo que corresponde es que si alguno quiere alguna aclaración respecto al tema…

SEÑOR ASTI (Alfredo).- Yo quiero hacer aclaraciones.

SEÑOR VIERA (Tabaré).- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE.- La cuestión de orden se pone a consideración.

SEÑOR VIERA (Tabaré).- Nunca había visto que se fuera a una reunión formal de una Comisión y se saliera de las formas. El señor invitado, que mucho apreciamos que haya aceptado venir, no está obligado a venir, pero sí está obligado, si viene, a mantener las formas y a respetar cómo sesiona una sesión del Parlamento uruguayo, de la Cámara de Representantes. No puede hablar cuando se le antoja; puede hablar cuando lo autoriza el presidente, usted y los diputados. Eso lo indica el Reglamento de las comisiones. ¡Usted no puede hablar si no le dan la palabra! ¡Mucho menos, puede dirigirse irrespetuosamente a un diputado, por más que esté en desacuerdo! Espera su turno. Y si quiere irse, también puede irse: usted no está obligado a estar acá; ahora, si está, tiene que respetar y tiene que respetar la investidura de los diputados y el Reglamento de esta Cámara y de esta Comisión.

Creo que es inadmisible el rumbo que tomó un debate sin formas y sin solicitarse siquiera la palabra, señor presidente.

Así que, por una cuestión de forma y de orden, entiendo que el señor invitado, si quiere, se puede retirar, pero no puede dirigirse de esa manera y, mucho menos, tratar como trató a un diputado, a cualquiera, en este caso fue al diputado que hizo las preguntas, pero esto vale para cualquiera: tiene que respetar.

SEÑOR PRESIDENTE.- Estoy en total acuerdo con lo expresado por el diputado; por eso le hemos solicitado reiteradas veces que no interrumpa, señor Fernández, que espere a que se termine la pregunta y, en todo caso, usted después hace sus apreciaciones. Eso es lo que corresponde. Nadie le dice que usted no contradiga o diga que no corresponden o que no son correctos los dichos del diputado Peña, pero tenemos que tratar de preservar, primero, el respeto en el léxico y, segundo, el orden de funcionamiento porque, si no, obviamente, es imposible, se vuelve un cotolengo.

SEÑOR PEÑA (Adrián).- Necesito ayuda para ir descifrando las contradicciones entre unas versiones y otras, ¿de acuerdo? Después veremos quién mintió, en caso de que alguien haya mentido, pero las contradicciones, por ahí, me las va aclarando o me las aclaran los demás invitados, cuando los vuelva a citar.

En el caso de las empresas vinculadas a Fripur, ¿la empresa esta de los parques eólicos usted dice que no tiene nada que ver con usted?

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- Ustedes disculpen, que no es mi forma de actuar así, de ninguna manera; soy respetuoso. Vi esto muy familiar y no con la seriedad con que lo están tomando ustedes, y a veces uno se extralimita, pero por falta de conocimiento. Ustedes están todos duchos; para mí es la primera vez. Yo entré acá que temblaba, cuando los vi a todos ustedes: "Me van a matar", dije yo.

Yo soy como el sándalo, cuando me hieren, yo perfumo, ¡eh! Porque yo vivo muy feliz y tengo mucha paz conmigo.

Señor diputado: mil disculpas, pero su pregunta, ¿sabe qué?, la sentí hiriente. Fue por eso, porque me dice: "Porque acá dijo Fulano esto". Pero ¡de qué estamos hablando! ¡Si el único que le vendía a la comunidad europea era Fripur! Y si era otro, no sé, pero estoy seguro de que era el único yo; el otro no era nada o muestras mandaría, yo qué sé; si no, yo me daba cuenta, si en la venta estaba yo. Eso sí: a donde yo iba, iban todos los colegas a ver si podían vender; ¡eso es cierto! Y a ofrecerles la planta de regalo, "¡Tanto!", ¡puf!, todos esos.

Usted me hizo una pregunta de la eólica, discúlpeme, yo quise ya aclarar esto. Tenga la seguridad, señor Umpiérrez, de que no va a suceder más esto. Más o menos ya sé cómo viene la mano, ¡muy bien! Y alguno que quiera hablar aparte conmigo, encantado hablo; yo quisiera ser el último que se va de acá; yo no le tengo miedo a lo que ustedes me preguntan, ¡por favor!

SEÑOR PRESIDENTE.- Quédese tranquilo, después van a ir preguntando cada uno de los compañeros.

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- Muchas gracias, mi intención es clara. Repita la pregunta, por favor.

SEÑOR PEÑA (Adrián).- ¿Fripur no tiene absolutamente nada que ver con la empresa Kentilux, de los parques eólicos?

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- Mire, señor, de Kentilux, hasta mi hermano me escondía el nombre. Nunca supe de nada. No tiene nada que ver Fripur, en absoluto. Eso lo hizo para su hijo; pero de Fripur, ¡cero!, cero sobre cero. Y si hubo algo que sacaba, yo nunca me enteré. Y si lo hizo, ¡me encanta! Lamento que no me lo haya dicho, nada más, si es que no me lo dijo, como muchas cosas no me decía él, pero no me decía no por ocultarme. ¿No me decía una cosa? ¡Cincuenta años de sociedad! Lo que hacía él, para mí estaba bien. ¿Me entiende, señor Peña?

SEÑOR PEÑA (Adrián).- Porque el punto es que aquí, el presidente del Banco de la República reconoció que eran empresas conectadas -eso está en la versión taquigráfica- y también lo hizo el presidente de UTE, tanto que la UTE, con diligencia -esto incluso se habló hasta en la Cámara de Diputados-, ha tratado de cobrar la deuda de Fripur a través del negocio con Kentilux, porque son empresas, evidentemente para ellos, conectadas, muy conectadas, al punto de que en un ámbito no lo pudo realizar, pero aquí el presidente -cosa que celebramos- nos comunicó que estaba presentando en otro ámbito, en la justicia civil, el pedido para demostrar la vinculación de estas empresas como grupo económico.

Por eso le pregunto, porque esto contradice también la visión de los jerarcas de los diferentes organismos.

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- Señor Peña, no tengo ni idea de eso.

SEÑOR PEÑA (Adrián).- Entenderá usted también que es llamativo por lo menos, si esta vinculación no existe entre las diferentes empresas -la de los aviones, la de los parques eólicos, la del pescado- cómo se da la casualidad de que la esposa del exdirector de Dinara culmine trabajando en otra de sus empresas. Comprenderá usted que es una casualidad muy grande que justo alguien a quien usted conoce a través del director termine trabajando en una de sus empresas, si es que ninguna de ellas tiene vinculación.

¿Cómo llega a trabajar ahí la esposa de Montiel?

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- La señora de Montiel vino a trabajar porque dice que ella era una buena vendedora y también podía vender los servicios de alquiler, como yo tenía otros vendedores, pero no es una cosa que estuvo permanentemente trabajando conmigo.

SEÑOR PEÑA (Adrián).- Pero ¿usted cómo la conoce a la esposa de Montiel?

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- Porque se comunicó con la gente de tierra, y ahí se comenta todo en el aeropuerto, quién es de quién, qué es lo que hacen, "¡Ah! ¡Yo voy a alquilar los aviones!". Y ella también alquilaba -ahora que me acuerdo, estoy haciendo memoria… No quiero evadir nada; por favor, si a usted le queda alguna duda, me lo vuelve a repreguntar. Ella también alquilaba aviones en Melilla. Yo la conocí ahí. Nunca Montiel… Yo creo que no le da el rostro de pedirme trabajo para la esposa de él. Ya se lo digo, ¡de cajón!, ¡ni el rostro le da! Es un tipo muy -¿cómo se dice?- temeroso, cohibido, no sé. ¡No, no, no! Es una persona correcta. Correcta, no, todas pueden ser correctas, pero es una persona que no… ¡No, no, no! ¡No, jamás! Después, accidentalmente, puede ser que haya hecho algún comentario -yo qué sé-, pero eso nunca lo sentí.

SEÑOR PEÑA (Adrián).- ¿Cuál era su relación con Montiel mientras fue director nacional de Recursos Acuáticos?

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- Ninguna. Cuando me lo encontraba en una reunión nos decíamos: "Hola, ¿qué tal? El día está bueno o está feo. ¿Cómo van las cosas?". Ninguna.

SEÑOR PEÑA (Adrián).- El señor Montiel dijo que tenía una relación muy fluida con ustedes. Era muy común reunirse seguido, porque eran empresas importantes del sector y eso era habitual. Dijo que no eran una o dos veces, sino bastante seguida la relación, inclusive las visitas a la empresa y las reuniones con ustedes.

Le pregunto porque hay contradicciones.

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- Que yo sepa, fue a conocer Fripur con toda la gente una vez. Yo me enteré cuando él se iba.

Como es una persona a la que invitan de todos lados, me la he encontrado en muchas recepciones. Pero a la Dinara nunca fui. Perdón, fui una vez a hablar con un gordito que está allí, que se llama como él, Daniel.

SEÑOR PEÑA (Adrián).- El director Gilardoni.

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- Sí, Gilardoni. ¡Un señor y pico! Fui varias veces a hablar con él, no recuerdo por qué. Tenía más relación con Gilardoni -más tiempo de visitarlo- que con Montiel.

SEÑOR PEÑA (Adrián).- ¿Con Gilardoni desde que es director o de antes, cuando era asesor del director?

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- Después, cuando lo pusieron de director. Lo fui a saludar, todo eso protocolar, y luego lo encontré varias veces en reuniones sociales.

SEÑOR PEÑA (Adrián).- Hay una serie de preguntas que usted no ha podido responder por desconocimiento. No tenía conocimiento en cuanto a la actuación, en cuanto a las sanciones, en cuanto a la situación financiera, en cuanto al objeto específico de los créditos tomados, en cuanto a las condiciones en que fueron asumidos. Yo le voy a solicitar, como usted es responsable de la empresa Fripur por ser propietario de una parte muy importante de las acciones, si es posible -ya que hoy no cuenta con esas información, pero es su responsabilidad tenerla; ser empresario y tener ese paquete de las acciones lo hacen responsable de brindar toda esa información; así lo establece la ley

en el Uruguay-, que las pueda responder, porque son lagunas que van quedando. Usted se la solicitará al personal que entienda, a sus asesores en la materia que sea, para poder dar respuesta específica a todas estas preguntas, porque entiendo que está dentro de su responsabilidad.

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- Por supuesto.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Usted integraba el directorio de la empresa?

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- Nunca hubo directorio. No había; me entregaban las actas y las firmaba.

(Interrupción del señor representante Adrián Peña)

——Y a veces con atraso, porque yo estaba viajando o se olvidaban de dármelas.

SEÑOR PEÑA (Adrián).- Aclaro que todas las decisiones tomadas por Fripur en el ámbito del directorio están firmadas por el señor.

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- Sí; éramos muy puntuales en esas cosas. Eso es cierto.

SEÑOR ASTI (Alfredo).- Quiero hacer algunas consideraciones.

Aquí se han hecho algunas afirmaciones por parte del diputado denunciante y quienes hemos estado permanentemente en la Comisión tenemos que contrastarlas con la realidad.

Permanentemente se ha hablado de las sanciones que Dinara pretendió imponer. Acá las personas que vinieron de Dinara, directores y directores de jurídica, dieron una versión completamente distinta a la que está dando el señor denunciante. Por suerte tenemos los registros de las versiones taquigráficas. Si no aclaramos esto parece que todos los que estamos acá sentimos lo mismo que sintió el miembro denunciante. Y nosotros sentimos exactamente lo contrario. Me estoy refiriendo a personas directamente vinculadas a la Dinara, no a aquellas personas que tenían información de Dinara, que la habían sacado por su investigación periodística, etcétera. Me refiero a las personas oficiales que representaron antes y después a la Dinara.

SEÑOR PEÑA (Adrián).- ¿Me permite una aclaración?

SEÑOR ASTI (Alfredo).- No; estoy hablando yo. Yo dejé que usted dijera todas las cosas que quiso y no lo interrumpí.

SEÑOR PRESIDENTE.- Continúe, diputado Asti.

SEÑOR ASTI (Alfredo).- Venían y confirmaban la exactitud de las actuaciones de Dinara y, entonces, se buscaba a otras personas que habían estado antes o después. Pasó con la asesoría jurídica, que ya no es de Dinara, sino del Ministerio, y quedó muy claro, absolutamente claro, cuál es el procedimiento de aplicación de las sanciones y la no intervención de otras personas que no estaba previsto que intervinieran en la resolución.

Respecto al Banco de la República, se dijo que no había llegado. Tenemos, con fecha 9 de noviembre -seguramente, no tuvo tiempo de revisarlo-, el detalle del producto y los límites a los que fueron destinados los financiamiento otorgados a la firma Fripur durante el período 1999- 2015 por parte del Banco de la República.

El Banco de la República también estuvo presente, y por suerte debe estar -no lo tengo aquí, pero lo escuché y, en algún caso, lo vi-, cómo fue la evolución de los créditos otorgados a Fripur. Sí, allí hubo una consideración; por supuesto. No solo lo hace el

Banco de la República; cualquier banco que tiene un cliente importante trata de salvarlo hasta último momento, porque allí va la recuperación de sus créditos.

En particular, se mencionó un crédito que se dio cuando la situación de Fripur ya era muy grave. En esa misma sesión, en esa misma versión taquigráfica, se estableció que fue contra una carta de crédito por la exportación. Por lo tanto, como dijo el invitado, se cobró, porque se ejecutó la exportación y se debe haber pagado el crédito directamente de banco a banco.

Nosotros podemos hacerle todas las preguntas al invitado, pero quiero dejar claro que quienes estuvimos en todas y cada una de las sesiones de la Comisión Investigadora que tuvieron que ver con esta empresa Fripur y su relación, tanto con el organismo de control, como Dinara, así como con el Banco de la República, tenemos versiones -y así consta en la versión taquigráfica- que no coinciden con algunas manifestaciones realizadas en esta sesión.

SEÑOR PEÑA (Adrián).- Lo único que señalé en relación con los directores de Dinara -lo único- es que ellos informaron aquí que lo que se suspendió en ese momento fue el ingreso de todos los productos uruguayos en el mercado de la Unión Europea y no solo de la empresa Fripur. Eso lo dijeron los directores y fue lo único que señalé.

Con respecto a lo del Banco de la República, dije, efectivamente, lo que usted acaba de decir: que se había otorgado un crédito de un millón y pico de dólares. Mis preguntas no fueron hacia ese crédito, sino hacia los demás. O sea que no entendimos cosas diferentes ni dije nada que no estuviera en la versión taquigráfica.

SEÑOR ASTI (Alfredo).- Yo me refería al tema de las multas; de esas famosas multas superiores, que parecería haberse desprendido de las versiones taquigráficas. Reitero que en las versiones taquigráficas no consta ninguna aseveración, sino todo lo contrario, por parte de quienes fueron directores de Dinara o directores de jurídica del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

SEÑOR PEÑA (Adrián).- Simplemente, para que quede en la versión taquigráfica: nunca dije eso. Nunca dije que alguien de la Dinara hubiese dicho que las multas hubiesen sido tales o cuántas. Lo de los montos de las multas fueron preguntas al invitado. Lo único que dije de la Dinara fue lo que acabo de decir y está en la versión taquigráfica. No voy a permitir que se diga que dije lo que no dije, porque ya me pasó en esta Comisión.

SEÑOR PRESIDENTE.- Queda asentado, diputado Peña.

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- Quería aclarar al señor diputado que no eran importaciones, sino exportaciones.

(Diálogos)

——Yo entendí "importaciones", pero eran exportaciones. El dinero era para comprar materia prima y pagar los sueldos para exportar.

SEÑOR GROBA (Óscar).- Un saludo al señor Alberto Fernández; es un gusto que haya venido a la Comisión.

Nosotros estamos en un trabajo sobre el financiamiento de las campañas electorales, de las empresas que, además, están contenidas dentro de la ley.

La pregunta bien concreta es la siguiente. A partir del informe o de las preguntas que hace el señor diputado Peña, él hace hincapié en los aportes que se pudo haber hecho para el Frente Amplio y ahí maneja distintas figuras; como dije recién, en la Corte Electoral está relacionada no solamente la empresa Fripur, sino otras empresas que

hacen aportes a los partidos políticos. Mi pregunta es la siguiente, más que nada para que quede en la versión taquigráfica, porque usted ya lo dijo: su hermano era del Partido Nacional, el resto de la familia era del Partido Colorado. A mí me parece que en el relacionamiento en la vida democrática del Uruguay, aunque tengo conocimiento de ello, la pregunta es si también ha existido por parte del resto de su familia o a partir de Fripur también aportes naturales a las distintas campañas de los partidos políticos, como pudo haber sido la campaña del Partido Nacional o como pudo haber sido también la campaña del Partido Colorado. Es algo razonable, natural, dentro de la vida política nacional en la vinculación que los empresarios deben tener con los partidos políticos. Inclusive, creo saber que usted también ha tenido buen relacionamiento con el Partido Nacional y con el Partido Colorado; entonces, me parece natural que también haya podido haber algunos aportes a las otras colectividades políticas. Simplemente, era eso. Usted ya lo dijo, pero quería preguntarle eso.

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- Sí, señor, es así, tal cual.

(Diálogos)

——Es correcto lo que dice.

Lamentablemente, el Frente Amplio nunca me pidió nada. Si me lo hubiera pedido, le hubiera dado hasta mi corazón y discúlpeme que le hable así. Nunca me pidieron nada… Disculpen; me emociono…

SEÑOR GROBA (Óscar).- Puede tomar agua tranquilo.

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- De ninguna manera.

Y nunca me engañaron tampoco. Yo me dejé llevar por la buena intención, que siempre la tuvieron. Que no haya salido bien…

¡Señores! Yo me voy a Japón, que era nuestro principal comprador del cangrejo rojo -disculpen que no los mire, pero estoy recreando la imagen-, y llego a las escuelas y les están enseñando a los chicos: un hombre ejemplar, el señor Mujica. Enseñan en los colegios toda la vida de Mujica, desde lo que fue, lo que es y todas las cosas que dice. ¡En los cinco continentes! Yo soy uno más de ellos. Créanme: me llevó esa pasión, sin duda.

Nunca me pidieron nada, nunca, y estaba dispuesto a pagar lo que fuera.

Esos US$ 15.000… son una vergüenza esos US$ 15.000, pero los di y todavía les dije: "Muchachos, si falta algo más, miren que les doy. ¿Qué pasa?". "No, es que tenemos que hacer la fiesta, ¡tenemos que hacer la fiesta!". El señor Mujica no quería hacer la fiesta porque había que gastar plata. Fue esa la situación, pero fue eso nada más.

Es así como usted dice: el partido blanco, el Colorados, ¡cómo no!

Si tenía algún problema, que nunca tuve con mi hermano, era porque yo era del Frente y mi hermano era un seguidor del Cuqui, porque mi madre conocía al viejo Herrera y todas esas cosas…

SEÑOR VIERA (Tabaré).- Señor Fernández, mi pregunta tiene que ver, precisamente, con el aporte, porque es el centro de esta investigación. A usted le consta si la empresa Fripur o, en su defecto, usted, personalmente, hizo aportes a otros partidos, concretamente, en esta o en alguna elección.

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- No, yo no. El único aporte fue ese; vinieron con un papel y había varios que firmaban. Nos hacían firmar que hacíamos ese aporte de

US$ 15.000. Lo que fue autorizado por el Gobierno, eso sí. Eso lo hice yo. Mi hermano no, me sacaba chiflando.

Mire, señor, para entrar al escritorio de mi hermano yo pedía permiso. Era un respeto total. Cuando mi padre me llamaba: "¡Alberto!", yo me ponía de pie y respondía: "Mande usted, papá". Así estoy educado: con una rectitud total.

Hasta de eso de la eólica nunca supe nada; sabía que no me quería decir. Del nombre me enteré ahora, con estos líos, acá. No sabía ni que se llamaba Kentilux; yo no sabía nada. Me dedicaba a lo mío, a la venta; salía volando. Él nunca me preguntaba adónde iba; solamente, tenía que estar en contacto con él en forma permanente porque tenía miedo, porque yo siempre me la jugué. Nunca me pasó nada; tuve accidentes aéreos, amarizando y todo, pero nunca tuve problema de nada. Estoy acá; estoy acá.

SEÑOR ASTI (Alfredo).- Quiero hacer una pregunta, porque creo que puede haber pasado inadvertido.

El señor Fernández en algún momento dijo que se había retirado de Fripur antes del cierre, hace tres años. Para que quede más claro, ¿en qué momento se retiró de Fripur y qué significó ese retiro en su persona?

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- La empresa estaba perdiendo, perdiendo. Llegó a perder hasta US$ 1.200.000 cuando hubo que pagar los aguinaldos. Siempre habíamos cumplido con todos. Yo vi que se moría.

Después yo sentí -es una versión- que el señor Mujica le dijo al sindicato: "A Fripur le falta poco, yo les voy a entregar Fripur en la mano". Esto puede ser mentira, por favor; yo lo escuché o me lo dijeron para darme púa. No sé, pero eso no me afecta; ni me puso ni me sacó nada.

Nunca nos dio una prebenda de nada. ¿Atenderme? ¡Siempre!, eso sí. Le puedo decir que fue la persona que más me recibió en la casa de él que cualquier otra persona. En la casa de él; eso es cierto. Creo que de todos los partidos políticos, el que me recibió en la casa siempre fue el señor Mujica.

Yo siempre pensé que él no me sentía amigo. ¿Sabe usted una cosa? Cuando falleció mi hermano, él se clavó al lado mío cuarenta y cinco minutos y no permitió que nadie viniera a saludarme. Yo dije: "¡Puta!, este es amigo mío" -disculpen la expresión. "Dejó fundir la empresa, dejó que todo se fuera al diablo… Yo dije: '¡Pucha!, es un amigo'".

Se clavó ahí; fue el único que fue. No fueron los que dicen ustedes, ni Montiel, ni… No fueron; yo ni los conocía, pero este señor Mujica se plantó al lado mío cuarenta y cinco minutos. Eso es cierto. Sí, señor.

Y fue al que visité más por varias cosas, por ayudar a la gente, por esto o por lo otro, porque yo me hacía cargo de alguna cosa… No suelo decir lo que hago, lo que ayudo a la gente; no me lo pregunten, no se gasten en eso. Nada es de político, pero si hay que ayudar a la gente necesitada, ¡cómo no! Soy el número uno. Hago cosas indebidas, porque tengo que pedir permiso a la intendencia y no pido nada; que tengan agua, que tengan sanitaria, que tengan su casa, se las reparo. Es cierto, sí, pero nada de político. Creo que él no lo sabe eso, no lo sé; nunca se lo dije. Me pueden haber visto por ahí en algún barrio carenciado, ¡claro que sí!, ¡claro que he ido!, y se ha querido colar algún colega, de ustedes de otros partidos. Pero le dije: "¡No, nene, esto no es político!".

Y ¿saben una cosa? De las ciento setenta y pico de casas… ¡Estoy hablando de más! Esos señores, el 45% se fue y todos compraron… No sé eso… Están viviendo,

consiguieron su trabajo, se bañan y consiguieron… Yo no los ayudé a nada. Y están viviendo en… ¿Cómo se dice? ¿Costa de Oro? Shangrilá… ¿Cómo se llama todo eso?

VARIOS SEÑORES REPRESENTANTES.- Costa de Oro…

SEÑOR PRESIDENTE.- Ciudad de la Costa.

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- ¡Ciudad de la Costa! Están todos viviendo ahí y todos tienen su trabajo. Yo lo estuve siguiendo para ver cómo era, para ver si yo estaba haciendo las cosas bien. Nunca se sabe si uno hace las cosas bien; nunca se sabe. Ahora no; hace tiempo, por mi salud…

Una vez hubo un problema: un barco no salía, y yo ya me había ido. Y me dicen: "No, queremos que venga Alberto Fernández. ¡Queremos que venga Alberto!". Eran las tres de la mañana; un barco… Estaba mi hermano trabajando, pero me llamaron a mí a las tres de la mañana. Me llamaron: "Alberto, mire, venga porque el barco no quiere salir y está todo arranchado". Arranchar un barco, armar un barco cuesta mucho dinero; cuesta US$ 70.000 u US$ 80.000. Perdón; ese barco costó unos US$ 90.000. Eso es, más o menos, lo que costaba. Yo agarré y me fui al barco. Uno ahí habla otro lenguaje; cuando sube al barco les dice de todo: "¿¡Qué están haciendo acá que el pescado está esperando!?". "Queríamos verlo, Alberto. Nos dijeron que usted estaba con cáncer; otros, que había muerto". "Déjense de embromar, muchachos. ¡Rájense! ¡Rájense! ¿Qué están haciendo acá?".

Después, dijeron que no querían comer más cerdo porque yo no como cerdo. ¡Tienen cada cosa! ¡Vive de eso la gente! ¡De esos mitos viven! Por favor: no tengo nada contra los cerdos. No como cerdo porque es muy parecido al ser humano. Entonces, no como cerdo. No es por religión.

(Diálogos)

——Y se fueron a pescar.

SEÑOR PRESIDENTE.- Correcto.

SEÑOR GONZÁLEZ (Pablo).- Lamentablemente, me tengo que retirar porque debo concurrir a la Comisión de Constitución y Legislación de la Asamblea General. Para hacer quórum, tengo que presentarme. Así que si no lo toman a mal, me retiro.

SEÑOR PRESIDENTE.- Queda justificada su ausencia, señor diputado. Gracias.

Señor Fernández: usted mencionó en algún momento que llevó al presidente Mujica un proyecto de pesca. ¿En qué consistía y qué pasó con ello? ¿Se transformó en decreto? ¿Se transformó en ley?

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- El contenido de adentro… Yo no estuve en el contenido de adentro. Creo que lo principal era que queríamos combustible tomado en la Zona Alfa.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Puede explicar qué es la Zona Alfa?

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- Ah, discúlpeme.

La Zona Alfa es zona en la que se hace alije, en la que está permitido entrar a los barcos y no tienen que reportar a nadie. Pero los radares los agarran; los agarran todos los radares: de Argentina y de acá.

Nosotros allí poníamos un barco búnker, y tomábamos combustible de ahí. ¡Era un respiro eso!

Nunca nos aprobaron nada. Él nunca… Ahí es cuando yo vi que él no quería. Yo fui con este ministro, Roberto no sé cuánto -creo que lo nombré- ...

SEÑOR PRESIDENTE.- Kreimerman.

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- Fui con el coso… Yo dije…: "Bueno…". "Ojalá que te salga eso", me decía Roberto. Cuando llego yo allí, en la forma que dijo, como ya lo conocía… "Ta, Pepe, ta; ya no da más esto".

No lo amenacé; no le dije que me iba ni nada. Me fui y se acabó. Pasaron dos o tres días y no sabía cómo decirle a mí hermano que no quería. Dije: "Gordo: me tomo un año sabático". Yo tenía la piel que me salían granos por todos lados. Estaba horrible; parecía que tenía lepra o algo así. Culebrilla no tenía. Pero me curé solo. Bueno, solo no; hubo un montón de cosas. Entonces me dijo: "Andate, andate nomás". Porque estaba muy mal yo.

Como ustedes me ven dinámico aquí, yo era el doble antes; caminaba por las paredes. Entonces, ahí fue que yo ya me desilusioné.

También el mercado bajó muchísimo en Europa. No es la culpa de Uruguay o de los legisladores. No; el mercado bajó. Cuando subía, llegábamos a pagar el 30% de más de sueldos, no del salario mínimo, sino del salario máximo que había en el mercado porque, si no, no teníamos gente. ¡Pagábamos el 30% más!

Para mí era una vergüenza lo que estaba trabajando la gente; yo me sentía muy mal.

¡Y el mercado! Yo luchaba para que hubiera un precio mejor, pero nada. ¡Si llegamos a hacerles los productos empanados y cocinados! ¡Hasta regalábamos freidoras, microondas a la gente! La luchamos para buscar un mejor precio siempre, pero fue imposible. La crisis era muy fuerte. Y siguen en crisis todavía; no tanto, pero siguen en crisis.

De eso, la culpa la tuve yo, porque siempre dije la verdad. A mí me preguntaban varias veces… Me preguntó el ministro… ¿Cómo se llamaba? ¿Lorenzo, no? Había un ministro Lorenzo...

SEÑOR PRESIDENTE.- Sí, Lorenzo.

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- Lorenzo me decía: "Alberto: ¿cómo es esto? Decime la verdad: ¿cómo es esto? Porque acá me vienen con que esta es una crisis por dos o tres años". Yo le respondía: "Mirá, mi querido Lorenzo: no es así. Acá hay para rato largo, porque no es una crisis económica; es una crisis social y esa no la levantás con nada". Yo no sé nada; por favor; eso es lo que siento. Siento por lo que hablo con uno y con otro y por cómo veo las necesidades de la gente. A mí me ponés una persona enfrente y yo sé qué plata tiene y hasta dónde puede gastar, porque ese mostrador lo he hecho. La crisis era… Hasta hoy están en crisis, ¿eh? Hoy, si querés subir un cachito el precio, te dejan; se acabó

Teníamos una fidelidad a muerte con los clientes. En los supermercados teníamos estantes con nuestros productos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Señor Fernández: usted mencionó en algún momento que un día -no quiero ser inexacto-, una noche, usted concurrió a la chacra de Rincón del Cerro a hacer una gestión con Mujica. ¿A qué fue?

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- Siempre. Un día no: iba siempre. Iba siempre. ¿A qué? Me llamaba él para preguntarme cosas. Me encontraba con el finado Garre. ¡Ese era un señor! ¡No hay empresario que le llegue a la suela de los zapatos! Nos

encontrábamos. Él preguntaba. Preguntaba: "Cómo está esto o lo otro, vos que estuviste por tal lado". Y le decía. "Pepe ¡por favor! No soy capaz de subir el precio para nada".

SEÑOR PRESIDENTE.- Pero por qué razones concurría usted.

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- Me llamaba. Me llamaba para ver cómo estaba el mercado.

Yo fui propuesto para el Uruguay XXI. Y dije: "¡No! Yo no soy ni político. Yo soy un empresario de mis productos".

Preguntaba. Siempre preguntaba. Cualquier cosa preguntaba: sobre la ropa, los vegetales, cómo se marcaban las semillas. Entonces le decía: "Las semillas en el mercado de Boston se están pagando tanto". Como yo tengo amigos -¡amigos!; conocidos- allá, llamaba enseguida por teléfono. Me lo pasaban, y yo se lo pasaba a él. Y Garre también pasaba. Mucha cosa no sabía Garre. ¡Era un genio ese señor! Murió a los noventa y pico de años. Casi siempre estaba con Garre. Muchas veces; casi siempre, no. Dio la casualidad o nos juntaba él a los dos para preguntarnos cosas. Claro, yo era mucho más joven que él. El otro tenía… No, el viejo es astuto. Bueno, ustedes lo conocen. Perdón, digo "viejo" porque es mayor. ¡No! El señor Mujica.

¡Me estoy comportando como ustedes! ¿Cómo voy?

VARIOS SEÑORES LEGISLADORES.- ¡Bien!

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- Bueno.

SEÑOR PRESIDENTE.- Señor Fernández: nosotros tenemos un esquema de la deuda de Fripur con la banca pública, con el Banco República. ¿Existieron adeudos con la banca privada y se cancelaron, o nunca hubo deudas con la banca privada?

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- Hubo. Se cancelaron. No se debe nada; se les pagó a todos.

SEÑOR PRESIDENTE.- O sea que la única deuda que queda es con el Banco República.

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- Ahora, se está atacando… Bueno, atacando… Se está viendo cómo pagar al Banco República. Esperemos que nos saquen los abogados y… ¿Cómo se llama?

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Los síndicos?

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- ¡No!

VARIOS SEÑORES LEGISLADORES.- ¿Los intereses?

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- No. Yo quiero pagar los intereses.

¡Lo de mora! Lo de mora, que es un sacrilegio.

SEÑOR PRESIDENTE.- Le hago la siguiente pregunta de acuerdo con lo que usted dijo y fue corroborado por el diputado Asti. Usted dijo: "Estamos tratando o queremos pagar", etcétera. ¿Usted no dijo que se había retirado hace tres años de la empresa?

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- Sí. Ah, porque yo hablo en plural. Pienso que mi hermano está vivo; yo hablo en plural. Discúlpeme.

SEÑOR PRESIDENTE.- Usted entonces no se fue de la empresa; sigue negociando la deuda.

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- Por un lado está negociando la familia de él -yo no comparto muchas cosas de ellos- y por mi parte estoy yo tratando de pagar.

SEÑOR DE LOS SANTOS (Óscar).- Me parece que el presidente quiere saber efectivamente si usted, aunque se haya ido de la empresa, como parte de una persona jurídica sigue siendo socio de esa empresa y participa de la misma y, consecuentemente como ya se le advirtió, tiene responsabilidades, derechos y obligaciones. Cuando usted habla de la negociación para el pago de la deuda ¿usted habla de su cuota parte de esa sociedad de la cual forma parte?

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- Yo planteé formas de pago. No se lo voy a decir porque me lo van a echar abajo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Respetamos lo que es su secreto bancario. Simplemente usted está negociando una forma de pago por su cuota parte.

(Interrupciones)

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- Y voy a pagar.

SEÑOR PRESIDENTE.- Veo que el diputado Meroni sabe mucho...

(Murmullos)

——Usted dijo -y ahora de alguna manera lo vuelvo a introducir en el tema porque ha sido objeto de discusión- que jamás hubo sanción por el tema del reetiquetado de mercadería con plazo de vencimiento diferente. A ver si nos puede explicar un poco.

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- Lo que usted me está preguntando puntualmente no lo sé, pero le voy a contar una cosa.

(Interrupciones)

SEÑOR PRESIDENTE.- Por favor, compañeros.

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- El reetiquetado de los productos es en todo el mundo donde están esos centros logísticos. Le voy a dar un ejemplo. Pongamos que un producto -voy a tratar de ser lo más gráfico posible- está compuesto por cuatro materias primas. Como es alimentación, esta materia prima tiene vigencia cinco años. Otra tiene dos, otra tiene tres, otra tiene siete. Entonces, el cliente dice: "No; dos años". Yo agarro de las mayores y la otra no…

¿Fui claro?

SEÑOR PRESIDENTE.- Me perdí. Capaz fue una cuestión mía, personal. Lo que entendí es que hay componentes que tienen diferentes duraciones.

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- Un producto tiene muchos componentes. Unos vencen antes y otros después. Entonces, hay clientes que dicen: "Yo quiero que tenga una vigencia de dos años". Se le busca el producto que cumpla dos años. El producto que caduca al año no, porque es fresco. Nunca en cuarenta años tuvimos un reclamo, porque éramos muy cuidadosos. Teníamos un laboratorio muy importante; no quiero decir más importante que otros, pero muy importante y siempre *aggiornado*. Teníamos mucha gente controlando la calidad del producto; no se trataba de aumentar la calidad; las cosas se separan. No es que se arreglan o se le ponen productos.

SEÑOR PEÑA (Adrián).- Los vencimientos de los productos para la Unión Europea ¿de cuánto eran? ¿Y de cuánto eran los vencimientos de los mismos productos para el Mercosur?

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- Me mataste. No sé lo que me estás preguntando. No sé cuánto es dos más dos. Para eso sí pueden llamar a la gente del laboratorio de

Fripur. Nosotros le dábamos las órdenes a ellos y les decíamos: "Esto va para el cliente tal. Estas son las especificaciones de la carta de crédito". Y se cumplía a rajatabla.

SEÑOR PEÑA (Adrián).- En el caso concreto de la Unión Europea ¿cuánto era el vencimiento que le pedían? Usted que los vendía tiene que saber las características del producto que vendía...

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- Mire señor…

Perdone; me entrometí.

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede hacer uso de la palabra.

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- No lo tome tan seguro como diciendo: "Estás de vivo nene. Mirá cómo vos sabías esto". No es así señor; no. Hábleme bien que yo le hablo de corazón y le hablo bien.

(Diálogos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Por favor, mantengamos…

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- Hábleme bien porque cuando me meten el dedo mal no me gusta.

(Diálogos)

SEÑOR PEÑA (Adrián).- Escúcheme, yo le explico...

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- No… no. Yo le contesto. Yo sé lo que quiere usted saber.

SEÑOR PEÑA (Adrián).- Porque yo soy vendedor ¿sabe? Recién vengo…

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- Bueno creo que soy más vendedor yo que usted.

SEÑOR PEÑA (Adrián).- Bueno si es más vendedor usted debe saber el vencimiento del producto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Bueno, por favor. Le agradezco que responda en concreto a la pregunta sin apreciaciones de otro tipo

Responda la pregunta por favor.

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- Le quiero contestar porque no quiero que se vaya con la duda de nada.

Pregúnteme lo que tenga que preguntarme, no sarcásticamente. Dígame que yo se lo digo. Como es…

(Diálogos)

SEÑOR PRESIDENTE.- El diputado va a preguntar como corresponde. Reitere la pregunta.

(Diálogos)

SEÑOR PEÑA (Adrián).- Ya pregunté como corresponde. ¿Cuál es el plazo del vencimiento de los productos que usted vendía a Europa?

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- Ya sé. Mire señor.

SEÑOR PEÑA (Adrián).- Yo le pregunté así de primera.

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- Me lleva la camiseta así, ¿eh?

Escuche una cosa. Le voy a contar. Yo generalmente la parte biológica nunca la supe; nunca la entendía. Lo que me tenía que venir era el producto con las especificaciones. Yo lo pasaba al director de producción y mi hermano lo aprobaba, porque yo era un vendedor, quería vender y a veces vendía un poquito barato. Barato no, vendía a menor precio. Después le subiría el precio.

Yo eso no lo sé, pero el tema de la Unión Europea no fue el reetiquetado. Fue problema de la trazabilidad que no lo hicimos bien. No me pregunte qué paso; yo no la hice bien; no lo hicimos bien porque nadie sabía. Teníamos que poner a qué temperatura estaba el agua cuando se levantó, cuánta temperatura había en el barco, cuánta temperatura había abajo, cuánto tenía el hielo... Teníamos que tener… ¿cómo se dice?

SEÑOR PRESIDENTE.- Un planillado…

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- ¡No!; ¡qué planillado!... Teníamos que tener un control de calidad, una persona que hiciera todo esto arriba de los barcos. Contratamos a una persona más. Eran un montón de cosas que una vez que se hacen se hacen más rápido y más fácil, pero nosotros no lo hacíamos porque recién había salido. Yo recuerdo que había un señor, Ivo Filippini -no me pregunten cuántas veces fui yo a la casa; todos los días iba; creo que vivía con él- que era el que nos permitía entrar con los productos a la Unión Europea. Él me decía: "Alberto: para un camión. Le pregunto la trazabilidad de esa carne, de esos novillos… No la tenían. Tienen que cerrar el Uruguay". Y yo le decía: "No, Ivo, tranquilo, tranquilo". Ivo Filippini, un señor y pico. El nos ayudó muchísimo a hacer la trazabilidad. Yo vivía en la casa de él.

SEÑOR PEÑA (Adrián).- Quiero justificar la pregunta por la que le insistí tanto.

Según se nos informó aquí a través de las autoridades de la Dinara, los plazos de los vencimientos eran diferentes para el mismo producto en la Unión Europea que en el Mercosur. Por tanto, la denuncia concreta es la siguiente. Cuando se tranca el mercado europeo los productos son reetiquetados para poder ser vendidos en el Mercosur, cosa que está permitida, con determinado proceso. Ese determinado proceso incluye, entre otras cosas, que se establezca la letra erre delante del código para que en el mercado brasileño se sepa que es remarcado en tales condiciones, porque eran productos que estaban prontos para ser vendidos en la Unión Europea. Cuando cae el mercado no pueden ser vendidos en ese mercado. Por lo tanto, era lógico que se redireccionara -lo que está habilitado-, siempre y cuando se siga el procedimiento que no se siguió. Es ahí cuando aparece la denuncia del reetiquetado. Pongo esto para contextualizar la pregunta. Si usted no sabe sobre los vencimientos que vendía en Europa y que se vendían en Brasil no me puede responder sobre este particular. Se invitará a alguien que conozca del producto que usted vendía y de esas especificaciones. Inclusive hay un decreto del año 1997 que describe claramente esto como fraude económico y hay una omisión importante de la Dinara. A cuenta de eso venía mi insistencia sobre la pregunta, pero en la medida en que no lo sabe no me puede desasnar.

SEÑOR DE LOS SANTOS (Óscar).- Por un tema de orden, respetando el exhaustivo análisis y las preguntas que se han hecho, creo que hay aspectos que tienen que ver con el rol del vínculo de los privados con la financiación de los partidos que la comisión va a discutir porque es lo que nos compete como investigadora. Nosotros tenemos que sacar las conclusiones sin la presencia de nadie. Hay algunas afirmaciones que me parece que no corresponden y sugiero que se revise la versión taquigráfica, señor presidente

Cuando estuvieron las autoridades del Ministerio, la fundamentación del cambio de las condiciones del producto fue que la Unión Europea había cambiado las condiciones

de compra y elevado el umbral de exigencias, lo que hizo que determinada producción que estaba comprometida con una serie de condiciones no fuera aceptada. Pero se permitía que con otras condiciones, como bien dice el diputado Peña, pudiera dirigirse a otros mercados a donde se mandaba ese producto. Esas condiciones están en la versión taquigráfica.

SEÑOR PEÑA (Adrián).- Es lo que dije.

SEÑOR DE LOS SANTOS (Óscar).- Lo que no puede hacerse sobre tablas es la demanda de la responsabilidad de la empresa, porque el Estado tiene organismos competentes que están para controlar y que ejercieron el control. Los aspectos vinculados a multas y sanciones con respecto a la empresa, fueron respondidos en esta comisión investigadora. En definitiva, cuando se llegue a las conclusiones y a los informes, cada uno tomará su posición.

SEÑOR PRESIDENTE.- Revisaremos como corresponde la versión taquigráfica.

SEÑOR DE LOS SANTOS (Óscar).- Quería hacer esta consideración, porque si hay algún elemento de fraude, la empresa tendrá que responder ante los organismos del Estado que tienen competencia. Moverán sus resortes.

Nosotros estamos analizando la financiación de los partidos y si hubo acciones u omisiones del Estado en favor de una empresa privada que, eventualmente, pueda haber financiado una campaña. Eso es lo que corresponde a esta Comisión; no estamos analizando los procedimientos técnicos, porque nos parece que no es materia de nuestra competencia: sí los procedimientos políticos de las decisiones del Estado, si se hubiesen infringido normas en favor de un privado y si eso hubiera tenido como contrapartida la financiación de alguna campaña o partido político.

Esto es para definir bien el orden.

Gracias, presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Señor Fernández: ¿puede referir usted si en algún momento se planteó algo en cuanto a requisitorias para el traslado de la planta de Fripur a otra ubicación, dejando el lugar en el que está situada actualmente? ¿Qué sucedió en ese sentido? ¿Cómo se manejó el tema?

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- Siempre quisimos salir de ahí, porque estaba muy poblado y por mil cosas. Pero teníamos varios problemas: la gente vivía alrededor de Fripur. Teníamos una población que habíamos creado nosotros: no venían del Sauce o de todas esas partes de lejos, desde cincuenta o sesenta kilómetros. Entonces, varias veces se quiso reubicar a la planta en un lugar donde la intendencia había comprado un solar -o no sé qué- pero eso nunca se plasmó; nunca nos dijeron: "Mirá; acá podés poner la planta", nunca. Y también el sindicato nos tenía trancados, porque el 80% de la gente vive alrededor de Fripur. Había siete talleres y un montón de gente trabajando allí: era un pueblo aquello.

SEÑOR PRESIDENTE.- Termino de cerrar esta pregunta. Entonces, ¿nunca hubo formalmente intimación de la intendencia para el retiro de la planta?

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- Hubo muchas reuniones, que yo compartía. No le hecho la culpa a otro, porque lo que es mío es mío: las cosas eran conmigo y está la gente que puede hablar conmigo. Ahora, creo que nunca compraron el terreno, tampoco, porque era un predio muy grande… No quiero engañarme, pero creo que era por Melilla, por ahí. ¿Melilla está en Montevideo? Ahora que me acuerdo, iban a hacer el mercado modelo...

(Interrupciones)

—Ahí está; no estoy seguro, pero creo que era La Tablada, como me dice acá el señor.

Nosotros queríamos irnos de ahí porque -ese ya es un tema mío- yo quería hacerle casitas a la gente, para que no viviera en casas precarias; hay mucha gente que vive en casas de lata y todas esas cosas. Y yo también quería irme por eso; y esa era mi puja con mi hermano -esto nunca se lo dije a él-: yo quería mudarme por eso mismo, para que tuvieran viviendas, porque habían subido los alquileres y estaban pagando $ 14.000, $ 15.000 o $ 16.000 por una casita atorranta, perdón, por una casita chica... Entonces era yo el que quería mudarme, pero nunca lo logramos.

SEÑOR MERONI (Jorge).- ¿Desde qué año está la planta de Fripur acá?

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- Desde hace cuarenta años.

SEÑOR PRESIDENTE.- Usted habló de la vinculación de la señora de Montiel. A lo largo de su exposición, usted dijo que Montiel había sido marinero, creo... ¿En algún momento tuvo vinculación de trabajo con la empresa a lo largo de los años?

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- Nunca, nunca.

No sé por qué, porque yo no le hice nada a ese señor: me saluda y todo, pero siempre me saca el cuerpo. "Andate de acá, nomás pibe"… Yo hablo con él, y si estoy con él en una reunión social, él me saca el cuerpo. "¿Y yo qué te hice a vos?".

SEÑOR PRESIDENTE.- Otra pregunta.

Cuando uno mira los listados que nos entregó el Banco República sobre el endeudamiento, advierte que hay un endeudamiento de US$ 327.000 en 2004, pero en 2015 llega a US$ 38.000.000 en una escalada. ¿A qué atribuye usted ese endeudamiento en diez años? Porque aparte el sector pesquero estaba con crecientes exportaciones y llegó a exportar más de US$ 400.000.000 antes del cierre de Fripur. ¿A qué atribuye usted esa escalada de endeudamiento? También le preguntaba cuál era la justificación de que usted haya tenido esa escalada de endeudamiento…

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- Perdiendo US$ 600.000, US$ 800.000 o US$ 1.000.000 todos los meses: ahí ya está.

Y el señor con el que me enojé mucho… Estábamos en una fiesta que hizo el banco no sé qué en el Mercosur, en uno de los salones esos. Yo estaba al lado de mi hermanito y el ministro Aguerre me dijo: "Fernández, no vaya a cerrar; arrástrese y siga para adelante; alguna solución vamos a encontrar". Y estábamos perdiendo ese dinero.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿En qué año fue eso? ¿Recuerda aproximadamente la fecha?

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- La debacle fue desde el año 2007 para acá; la pérdida arrancó en 2005. ¿Saben a cuánto estuvo el dólar en el Uruguay? ¡A $ 16! ¡Eso nos mató! ¡A $ 16, cuando en el gobierno colorado estuvo a $ 34 o $ 35! A nosotros… Bueno: agarre el diario y vea todas las empresas que están cerrando hoy día. Y a la gente hay que darle ocupación; hay que darle trabajo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Eso que comenta del ministro Aguerre, ¿fue objeto de una conversación casual, o usted mantuvo una entrevista con él por los temas de mercado, precios y demás?

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- Con Aguerre nunca. Solo lo vi y lo saludé. La única vez en mi vida en que lo saludé fue en esa reunión. Lo saludé para decirle una

cantidad de cosas, pero mi hermano me agarró de un brazo. Después, saludos sociales, nada más, pero hasta le escapaba porque no quería hablar con él. Creo que mi hermano sí tenía…; si lo tuvo, no lo sé.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si lo de Aguerre fue un hecho aislado, ¿por qué la empresa no cerró antes en esta escalada?

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- Por la esperanza de que esto se iba a solucionar. Porque esto se iba a solucionar…

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Y quién le expresaba eso a usted? ¿O era una esperanza que usted tenía?

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- Era una esperanza que tenía mi hermano. Yo no tenía ninguna esperanza. Yo sabía que el mercado es el mercado. Y no le echemos la culpa a un partido o a los partidos políticos. Es el mercado el que cayó, el que se hizo pelota…

(Diálogos)

———Escúcheme, señor presidente. Préstenme atención ¡No se ría!

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la razón. Disculpe, estaba haciendo un chascarrillo.

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- A mí me retaron también. Falta un asado acá, nada más. Empezaron a joder y me olvidé lo que estaba diciendo…

SEÑOR PRESIDENTE.- Se refería al mercado…

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- Este no es un problema político. ¡Por favor! ¡Es un problema de mercado!

No quiero hablar de política, pero dicen que se ve bastante dinero. ¡Miren la cantidad de gente que vive bien! ¡Que vive mejor! ¡La cantidad de gente que vive mejor!

Discúlpeme, me fui de tema…

SEÑOR PRESIDENTE.- Usted dio a entender que la fiesta de asunción fue financiada por diversas empresas. La suya fue una de varias…

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- Yo fui uno. Todos pusieron lo mismo que yo.

(Diálogos)

———Todos pagamos; todos aportamos US$ 15.000. Todos. Donde yo firmaba, firmaban todos y decía US$ 15.000. Ese papel vino de la Presidencia. Yo firmé eso. No éramos muchos. La asunción fue muy modesta, muy austera. Pepe no quería nada. ¡Por favor! El señor Mujica no quería nada.

SEÑOR PEÑA (Adrián).- La empresa Fripur hoy pertenece a otros capitales. ¿Usted tiene conocimiento de esos capitales, de la operativa de la empresa? ¿Tiene algún tipo de vinculación con la empresa? Se lo pregunto porque pude apreciar que cuenta con información de cómo están procesando, de cuánto están vendiendo y quedó registrado en la versión taquigráfica.

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- ¿Y qué problema hay?

SEÑOR PEÑA (Adrián).- Quiero saber si tiene algún contacto…

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- ¿Por qué me lo refresca?

SEÑOR PRESIDENTE.- El señor diputado pregunta si tiene vinculación con los capitales actuales.

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- Ellos no quieren tener vínculo conmigo. Pregunto cosas al jefe de personal, Santiago Ríos. Ahora me jubilé, pero antes de eso le preguntaba: "Santiaguito ¿cómo es el tema para jubilarme?". Y me decía: "Alberto: esto y esto, pero no puedo hablar mucho porque nos tienen prohibido hablar con usted". Sé algo de Fripur por chusmerío, pero hay que agarrarlo con pinzas. Ahora no piso más.

Un día me paré con mi coche en la ventana de mi oficina y me tuvieron que venir a buscar. Sí, señor. No jueguen conmigo, porque yo no juego con nadie. Fueron cuarenta años de mi vida ahí adentro.

SEÑOR PRESIDENTE.- No entendí. ¿Es una amenaza para nosotros?

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- Hábleme bien, porque yo le contesto bien. Con cosas pícaras no, porque me afectan muchísimo.

SEÑOR PEÑA (Adrián).- ¿Qué quiso decir con el cuento de la ventana? No entendí.

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- Me paré con el coche frente a la ventana de mi escritorio, del lado de afuera, en la calle, para ver qué sentía y tuvieron que venir a buscarme, porque no podía manejar. En realidad, se dieron cuenta los guardias de seguridad. Vinieron, me preguntaron "Alberto ¿qué pasó?", y uno de ellos se subió y me llevó.

SEÑOR PEÑA (Adrián).- Hoy está sin actividad en Fripur y sin el negocio de los aviones. ¿Tiene algún otro tipo de emprendimiento?

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- No se lo voy a decir, porque usted me va a sacar el negocio. ¡Usted es un comerciante! ¡Es un avión!

(Diálogos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Está en su derecho, señor Fernández. Puede no responder.

SEÑOR PEÑA (Adrián).- Cambio la pregunta y no olvide que está en una Comisión del Parlamento. ¿Usted mantiene negocios en torno al pescado?

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- No, señor.

SEÑOR MERONI (Jorge).- Si el señor diputado Adrián Peña quiere saber quién gestiona la empresa Fripur, esa información está en todos lados. Es una empresa canadiense y creo que no ha empezado a producir. No es algo para preguntar al señor Alberto Fernández. Pero ya está; el señor Alberto Fernández ya contestó.

SEÑOR PEÑA (Adrián).- Si quiero preguntar eso, pregunto eso. Cuando quiero preguntar otra cosa, pregunto lo que pregunté.

SEÑOR MERONI (Jorge).- Estamos dejando preguntar al señor diputado Adrián Peña cosas que no corresponden con el objeto de la Comisión, que es la financiación de los partidos políticos en sus campañas. El señor diputado Adrián Peña hace preguntas que no corresponden.

SEÑOR PRESIDENTE.- No habiendo más preguntas, agradecemos al señor Alberto Fernández su presencia en la Comisión.

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- Vendré siempre que me llamen. Yo soy ubicable. El señor presidente sabe bien que soy ubicable.

(Interrupción del señor representante Óscar Groba)

——Tengo una oficina en el edificio de él y mi hermano vive debajo del apartamento de él. Mi hermano vive en el apartamento 602 y el señor presidente en el 701.

(Interrupción del señor representante Óscar Groba)

——Puedo invitarlo a comer un asado a mi casa. ¿Puedo?

(Diálogos)

——A él solo.

(Hilaridad)

SEÑOR PRESIDENTE.- Corresponde aclarar -no en tono de chiste, porque no me tomo a chiste estas cosas- que vivo en ese edificio hace dos años y no recuerdo haber visto al señor Alberto Fernández. Nunca.

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- Yo siempre lo veo, pero como anda atareado con las leñas y corre para acá y corre para allá, no me ve. Su señora pone el coche a tres coches del mío. Usted tiene un Honda azul nuevito, precioso.

SEÑOR PRESIDENTE.- Mi garaje está en el piso de abajo. Ese es el auto de mi señora.

(Interrupciones del señor Alberto Fernández)

——Usted me envió una nota diciendo que quería hablar conmigo y yo no lo llamé porque no me pareció correcto. El ámbito para hablar es este.

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- Usted dijo a la prensa que había sido una nota anónima, cuando le puse mi nombre y mi teléfono.

SEÑOR PRESIDENTE.- No venía con firma. No respondo cartas anónimas.

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- Le puse mi nombre y mi teléfono.

SEÑOR PRESIDENTE.- El ámbito para hablar era este.

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- Comencé diciendo que soy como el sándalo: cuando me hieren, perfumo. Quédense tranquilos.

SEÑOR PRESIDENTE.- La frase es: "Sé como el sándalo, que perfuma el hacha que le hiere".

(Diálogos)

——Aclarado el asunto de la nota, muchas gracias.

SEÑOR FERNÁNDEZ (Alberto).- ¡Se me fue el miedo! ¡Llámenme otra vez, que está buenísimo esto!

(Diálogos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Se levanta la reunión.

===/